



LA VOZ DE SIMEDUCO

www.simeduco.org; simeduco@hotmail.com; simeduco@yahoo.es; simeduco.blogspot.com
Síguenos en Facebook y en twitter @SIMEDUCO
SINDICATO DE MAESTRAS Y MAESTROS DE LA EDUCACION RURAL, URBANA Y URBANO-MARGINAL DE EL SALVADOR (SIMEDUCO). Tels. 76830292; 76830729; 76829982; 76830288.

MIGALJITAS SALARIALES PARA MAGISTERIO

Compañera/o maestr@: El fracaso del proceso de negociación salarial, por órdenes de Casa Presidencial, fue motivo suficiente para que el Ministro de Educación tomara la decisión de imponer el indignante 5%, sólo para el sueldo base del magisterio; del personal administrativo y el 10% a las horas clase. Esta decisión unilateral confirma la violación al Art. 33 de nuestra ley especial, por lo que hemos acudido a la honorable Corte Suprema de Justicia, a presentar un amparo por el agravio causado al magisterio.

AUTORIDADES SIN AUTORIDAD

A diez meses de gestión de los actuales titulares de educación, miles de maestras/os continuamos en iguales o peores condiciones que antes. SIMEDUCO reconoce algunos esfuerzos del actual Ministro de Educación, Ing. Carlos Mauricio Canjura Linares, y del señor vice-Ministro, Licdo. Francisco Castaneda; sin embargo, sus intenciones de buena voluntad han chocado con los intereses de la burocracia partidaria gubernamental y la conducta arcaica de los mandos medios del Ministerio de Educación, acostumbrados a humillar, a maltratar y a ofender al magisterio. Lo que nos sorprende es que, a tan sólo 10 meses de gestión, los actuales titulares hayan tomado partido al lado de quienes ofenden nuestra dignidad, mostrando la misma conducta de sus antecesores. Ante tales acontecimientos, creemos que se encuentran *“entre la espada y la pared”*; entre dignificar al Magisterio y la obediencia al partido que los ha llevado al poder. Citamos algunos indicios que nos aclaran el camino que han decidido tomar: * Han escogido, como aliada, a ANDES 21 de JUNIO, al igual que los titulares anteriores; * nos ofrecieron el 50% de incremento salarial y terminaron imponiendo el 5%; * nos propusieron programas de formación docente y terminaron violentando el Estado de Derecho con las capacitaciones sabatinas; * continúan en sus cargos, los mismos directores/as departamentales de educación, etc. y, aunque han reconocido, a medias, la calamidad del Sistema Educativo Nacional, eso no es suficiente, cuando no se tiene el apoyo del gobierno central ni el de los mandos medios del Ministerio de Educación. Vaticinamos que, en los años que les quedan, a los actuales titulares, se incrementará la represión contra el magisterio, especialmente contra maestr@s dign@s que denuncien irregularidades e injusticias. Este desprecio inmerecido del gobierno, contra nuestro sector, sólo lo podemos combatir con una fuerte organización magisterial de maestr@s dispuestos a luchar contra toda injusticia.

RETIRO DIGNO

SIMEDUCO apoya el Movimiento de Retiro Digno e informa que, después de varios años, en las Mesa Técnica instalada entre el MINED y Gremios Magisteriales, hemos acordado 2 anteproyectos de decretos: Uno, sobre enfermedades terminales e incapacitantes (se podrían retirar con el 100% del sueldo base y, cotizando al ISBM) y otro, por Retiro Voluntario para quienes tengan 25 años o más de trabajo, con una compensación económica de 12 salarios.

Abril 2015, JUNTA DIRECTIVA GENERAL